

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11137** *CONSTRUCCIONES Y ALICATADOS ANJARA, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3, de Granada.

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 487/08 a instancias de don Jesús Martín Lorca, contra Construcciones y Alicatados Anjara, S.L. , en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 750 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 24 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090028442-1